Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

Asunción, 25 de enero de 2011.

ADDENDA DE LA C.D. Nº 02/11
CONTRATACION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO

ANEXO 1. Punto 15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el Departamento de **UOC** del IICS, en la calle Río de la Plata esq. Lagerenza y a más tardar el día **VIERNES 28/01/2011**_hasta las 09:30 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

ANEXO 1. Punto 16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Departamento de Proyectos del IICS, en la calle Río de la Plata esq. Lagerenza, el día **VIERNES 28/01/2011** a las 09:45 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/03.

ANEXO 1. Punto 17. SELECCIÓN BASADA EN LOS ANTECEDENTES DE LA FIRMA. 2. EXPERIENCIA.

La calificación máxima de este factor será de 60 puntos, a ser distribuidos de la siguiente manera:

Se otorgan 5 (cinco) puntos por cada institución pública **y/o privada** a quien el Despachante haya presentado servicios similares al del objeto del llamado (despacho de reactivos químicos, insumos de laboratorio y equipos de laboratorio). Deberán presentarse fotocopias de Contratos u Órdenes de servicios de dichos despachos para el sector público **y certificados de despacho para el sector privado.**

Atentamente;

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la SUB-UOC IICS UNA